



Ciudad de Buenos Aires, 18 de abril de 2023

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico
Presente

Ref: HECHO RELEVANTE

De nuestra consideración:

En carácter de apoderado de Banco de Valores S.A. ("VALO"), se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del día de la fecha, teniendo en consideración que -en virtud de ajustes al cálculo de los resultados distribuibles requeridos por funcionarios de Supervisión de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A.- la suma del límite de los resultados a distribuir en efectivo se vio incrementada a \$ 3.730.484.000, aprobó la asignación de resultados a (i) dividendo en efectivo correspondiente al ejercicio 2022 por \$1.287.914.551,92 y, (ii) considerando los dividendos pendientes de pago por los periodos 2019 y 2020 y previa desafectación de Reservas Facultativas, afectar resultados por la suma de \$2.442.569.448,08 al pago de un dividendo en efectivo complementario, cancelando parcialmente el dividendo correspondiente al ejercicio 2019. Se deja aclarado que continua pendiente en su totalidad el dividendo correspondiente al ejercicio 2020.

El monto total de los dividendos en efectivo propuestos, conforme los párrafos precedentes, asciende a **\$3.730.484.000.**

Las normas vigentes sobre Distribución de Resultados prevén el requisito de autorización previa por parte del B.C.R.A. para proceder al pago de dividendos, razón por la cual la decisión asamblearia se realizó ad-referéndum de dicha aprobación

Sin otro particular, saludo a Uds. con mi mayor consideración.

Daniel Ferraro
Secretario Corporativo
Banco de Valores S.A.